



# **MEMORÁNDUM**

STLCC-SG-128-2023

PARA:

Gabriela Maria Artega

Oficial de Información Pública/OIP

DE:

Ileana González Ordoñez

Secretaria General

ASUNTO:

Remision de Fotocopias de Circulare

FECHA:

08 de Agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a la vez dar respuesta al MEMORÁNDUM UTRC-OIP-060-2023, por lo que por este medio remito copia respectiva de las CIRCULARES solicitadas.

De igual manera solicitamos las disculpas del caso, en virtud de no haber presentando las mimas en el termino solicitado, lo anterior por razón de estas no se encontraban en custodia de esta Secretaria.

Por lo que sin otro particular, me despido con muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,

Cc. Archivo

RECBUU Transparencia y

OIP Lucha Contra Lucha Contra de la Republica
Corrupción
Cotarno de la Republica
FECHA: OCIO 8/2023

HORA: OCIO COCIM

RECIBE: Gobrela Alcogo







LUCHA CON Sionados y Directores

a y Lucha Contra la

#### CIRCULAR STLCC-DM-0001-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios d

**Ejecutivos** 

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los despachos de

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA:

18 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el jueves diecinueve (19) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

Archivo

Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas







COPIA

setfiloca disionados y Directore

la y Lucha Contra la

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de

**Ejecutivos** 

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los despachos

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA:

18 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

- Archivo
- Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas





y Lucha Contra la

#### CIRCULAR STLCC-DM-0003-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores

Ejecutivos

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los despachos de

Corrupcion

ASUNTU:

Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA:

18 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el martes veinticuatro (24) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

- Archivo
- Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas





Conscionados y Directores

Lucha Contra la

#### CIRCULAR STLCC-DM-0004-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de

Ejecutivos

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los despachos de

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en materia anticorrupción

FECHA:

18 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Buenas Prácticas en Materia Anticorrupción e Integridad Pública" el cual se llevará a cabo el martes veinticuatro (24) de enero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el viernes veinte (20) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

- Archivo
- Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas







Lucha Contra la

#### CIRCULAR STLCC-DM-0005-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estador Comisionados y Directores

Ejecutivos

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los despachos de

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en materia anticorrupción - Foro especial día de la

mujer hondureña

FECHA:

18 de enero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley de confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados a prevenir la corrupción y a fortalecer la integridad pública.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir sobre la importancia de la obligación que recae sobre las instituciones de contribuir a la lucha contra la corrupción mediante la adopción de mecanismos dirigidos a prevenirla y detectarla, se solicita respetuosamente su colaboración designando a quince (15) servidores públicos de su institución para que puedan asistir al foro especial del día de la mujer hondureña denominado "Aporte de las Mujeres en la Lucha Contra la Corrupción" el cual se llevará a cabo el miércoles veinticinco (25) de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el lunes veintitrés (23) de enero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia.stlcc@gmail.com.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

Archivo

Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas







# CIRCULAR N.º STLCC-DM-0006-2023

PARA:

SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS DE ESTADO,

COMISIONADOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS

DE:

ANGEL EDMUNDO ORELLANA MERCADO

Secretario de Estado en los Despachos de Transpore

Corrupción

ASUNTO:

INVITACIÓN AL LANZAMIENTO DE ALTO NIVEL DEL ESTUDIO DE

GOBERNANZA PÚBLICA DE HONDURAS REALIZADO POR LA OCDE

FECHA:

19 DE ENERO DE 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo el ejercicio de sus dignos cargos.

En esta ocasión, tengo a bien hacer de su conocimiento que una delegación internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) visitará el país próximamente; con el objetivo primordial de realizar el lanzamiento de alto nivel del *Estudio de Gobernanza Pública de Honduras*, evento que contará con la asistencia de representantes de la Unión Europea (UE), países pares y autoridades del gobierno de Honduras.

Este lanzamiento se llevará a cabo el lunes treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023) en el Auditorio 1, Edificio C3, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); en un horario de 9:30 a 11:30 a. m. Tanto a la STLCC como a la OCDE nos honraría contar con su presencia en este importante evento, al que pueden acudir con dos (02) invitados de sus respectivas instituciones.

Agradecería profundamente la confirmación de su participación y la de sus invitados, de ser posible, antes del jueves veintiséis (26) de enero del año en curso, a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:transparencia@stlcc.gob.hn">transparencia@stlcc.gob.hn</a>. Cualquier duda o consulta respecto a este tema, pueden comunicarse con el Abg. Aldair Portillo al teléfono número +504 8759-6359.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo de ustedes con las muestras de mi alta consideración y estima.

	Dirección de Transparencia y	Prevención	de la	Corrupción
	Archivo			

Transparencia y Lucha Contra la Corcupción



parencia y Lucha Contra la

## CIRCULAR STLCC-DM-0007-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretação de Comisionados y Directores

**Ejecutivos** 

DE:

Angel Edmundo Orellana

Secretario de Estado en los Des

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA:

20 de febrero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), política en proceso de aprobación que tiene como objetivo fortalecer al Estado en materia de transparencia, integridad, probidad, ética, rendición de cuentas y anticorrupción: se solicita su acostumbrada colaboración designando a un mínimo de diez (10) personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Introducción a la ENTAH", la cual se llevará a cabo el miércoles veintidós (22) de febrero del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, solicito nos remita la lista de las personas designadas en la cual se incluya nombre, cargo, número de celular y correo electrónico, de ser posible, a más tardar el martes veintiuno (21) de febrero del año en curso, a la dirección de correo electrónico: transparencia@stlcc.gob.hn.

- ( Archivo
- Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas



La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en atención a las facultades que a esta oficina competen para diseñar, dictar y poner en ejecución normas y procedimientos operativos relativos al sistema de contratación y adquisiciones con el propósito de generar transparencia y de brindar un mejor servicio, informa lo siguiente:

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Alcaldías Municipales y Mancomunidades, además de cualquier órgano que se financie total o parcialmente con fondos públicos.

# HACE SABER:

PRIMERO: El día 23 de febrero de 2023, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), emitió la Circular STLCC-008-2023. indicando las instituciones que cumplimiento al artículo 104 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, publicando el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), transcurridos 30 días calendario de la publicación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, siendo la fecha límite de publicación el 10 de febrero de 2023. Asimismo en la misma circular se enumeró las instituciones que no cumplieron con la publicación en el tiempo dispuesto por el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023.



HONDURAS

SEGUNDO: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 102, relacionado al artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, mediante nota de fecha 5 de mayo de 2023, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), a través de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), remitió a la Procuraduría General de la República (PGR) el listado de 348 instituciones obligadas que no publicaron su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) en el tiempo establecido, según lo dispuesto en el artículo 106 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, quienes están sujetos a las sanciones correspondientes.

TERCERO: El artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, establece que los funcionarios o empleados que incumplan las disposiciones establecidas en dicha Ley, serán sancionados administrativamente con multas de 3 a 30 salarios mínimos. Dicha multa será impuesta por la Procuraduría General de la República (PGR), bajo responsabilidad del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas, civiles y penales previstas en otras leyes. Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo del 2023.

Secretario de Estado









PARA:

Secretarios de Estados, Sub Secretarios de Estado, Directores de

Instituciones Descentralizadas, Corporaciones Municipales, Geren

Administrativos.

DE:

Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha

Contra la Corrupción

FECHA:

26 de abril de 2023

Se solicita información en relación con los contratistas del Estado que hubieren incurrido en el comportamiento al que se refiere el Artículo. 15, numeral 5, de la Ley de Contratación del Estado, que literalmente dice:

"Artículo. 15: "Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1)...,2)...,3)...,4)...,

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración o la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos (2) ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva."

Contra los contratistas que hayan incurrido en el comportamiento previsto en el Artículo literal 15, numeral 5 de la ley, se procederá con apego a lo previsto en el Artículo 70, inciso d), del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que reza:

"Artículo 70: La inscripción en el registro se cancelará en los casos siguientes:

a)...,b)...,c)....

d) "Cuando constare acreditado que el interesado incumplió dos o más contratos anteriores, determinando su resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 numeral 5) de la Ley;"

Atte.

Transparencia y Lucha Contra la Corrupción





Franspanincia y Lucha

## CIRCULAR

#### N.° STLCC-DM-010-2023

PARA:

SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS DE ESTADO,

COMISIONADOS Y DIRECTORES EJE

DE:

ANGEL EDMUNDO ORELLANA

Secretario de Estado en los Despachos de

Contra la Corrupción

ASUNTO:

INVITACIÓN A LA SEMANA DE GOBIERNO ABIERTO

(OPEN GOV WEEK 2023)

FECHA:

DEL OCHO (08) AL DOCE (12) DE MAYO 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo su digno cargo.

En esta ocasión, tengo a bien hacer de su conocimiento que en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), esta Secretaría en su condición de Secretaría Técnica de esta iniciativa y en cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Gobierno de la Presidenta de la República, Xiomara Castro; estará celebrando del ocho (08) al doce (12) de mayo del presente año la "Semana de Gobierno Abierto 2023 (Open Gov Week 2023)".

Por tal motivo se le solicita de la manera más atenta la designación de diez (10) Servidores públicos de su institución para que puedan sumarse a los diferentes eventos de la semana de acuerdo con la distribución de agenda que se anexa.

La confirmación de los asistentes deberá remitirla al correo trasnparencia@stlcc.gob.hn a la brevedad de lo posible.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo de ustedes con las muestras de mi distinguida consideración.

Archivo

: Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas





Transflarencia y Lucha Contra la

## CIRCULAR STLCC-DM-0011-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estado, Comisionados y Directores

Ejecutivos

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los Despacho

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA:

21 de junio de 2023

Reciban un atento saludo de mi parte.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), se solicita su acostumbrada colaboración designando a 10 personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Combatir la corrupción: Herramientas y estrategias efectivas", la cual se llevará a cabo el viernes veintitrés (23) de junio del año en curso, en un horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, se adjunta a esta comunicación el **link de inscripción** para que el mismo sea compartido a los servidores públicos que asistirán a la capacitación, quienes recibirán un diploma de reconocimiento por su participación.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

E Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas







comisionados y Directores

Cha Contra la

#### CIRCULAR STLCC-DM-0012-2023

PARA:

Secretarios de Estado, Subsecretarios de Estados

**Ejecutivos** 

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretario de Estado en los Despachos de Thinsparencia y

Corrupción

ASUNTO:

Programa de capacitaciones en el marco de la ENTAH

FECHA:

21 de junio de 2023

Reciban un atento saludo de mi parte.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Constitucional, Iris Xiomara Castro, y en consonancia con las competencias que la ley le confiere a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), nuestra institución está realizando acciones, estrategias y programas diseñados para prevenir la corrupción y fomentar la cultura de transparencia.

En ese sentido, y con la finalidad de instruir a los servidores públicos sobre la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH), se solicita su acostumbrada colaboración designando a 10 personas de su institución para que puedan asistir a la capacitación denominada "Combatir la corrupción: Herramientas y estrategias efectivas", la cual se llevará a cabo el viernes veintitrés (23) de junio del año en curso, en un horario de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. en modalidad virtual mediante la aplicación de videoconferencias denominada "Zoom".

Con relación a lo anterior, se adjunta a esta comunicación el link de inscripción para que el mismo sea compartido a los servidores públicos que asistirán a la capacitación, quienes recibirán un diploma de reconocimiento por su participación.

Sin otro particular, y a la espera de su colaboración, me suscribo de ustedes con muestra de mi alta consideración.

Archivo

Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas







## CIRCULAR STLCC-0013-2023 SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO

Secretarios (as) de Estado Directores (as) Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas

La Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), COMUNICA QUE: La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) ha iniciado las Visitas de Mejora Continua, que practicará trimestralmente, en el marco de nuestra común agenda de transparencia y lucha contra la corrupción, pilar fundamental y transversal de nuestro gobierno, y en atención a los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno Bicentenario para la refundación del país, con el propósito de generar confianza en la ciudadanía, fortalecer la institucionalidad y la buena gobernanza, la adecuada implementación y monitoreo de los procesos de administración para el logro efectivo de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía, transparencia y cuidado del ambiente, así como para prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción.

Hasta la fecha se realizaron 97 visitas para medir específicamente el nivel de cumplimiento en los procesos de administración de recursos humanos, de las diferentes instituciones de la administración pública, reflejando, en sus hallazgos, que las instituciones con niveles de cumplimiento más altos, son las siguientes:

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (98.89%) Banco Central de Honduras (BCH) (97.50%) Servicio de Administración de Rentas (SAR) (97.50%)

Con las RECOMENDACIONES contenidas en el INFORME para cada una de las instituciones visitadas, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), confiamos que se elevará sustancialmente la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos administrativos, para igualar o superar las instituciones supraindicadas, que obtuvieron la más alta evaluación.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023)



Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



Transparencia y Lucha Confra la Corrupcion



#### CIRCULAR STLCC-DM-0015-2023

PARA:

Rodolfo Pastor de María y Campos

Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia

Ricardo Arturo Salgado

Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica

Anarella Vélez Osejo

Secretaría de Estado en el Despacho de Culturas, Artes y Patrimonios de

los Pueblos de Honduras

Tomas Eduardo Vaquero Morris

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y

Descentralización

Luis Fernando Colindres

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

Darío García Villalta

Comisión Permanente De Contingencias

Ángel Romelio Fúnez Juárez

Cuerpo de Bomberos De Honduras

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha

Contra la Corrupción (STLCC)

ASUNTO:

Capacitaciones sobre Transparencia, Integridad y Ética Pública

FECHA:

17 de julio de 2023

Me dirijo a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada 'Transparencia, Integridad y Ética Pública''. Evento que se llevará a cabo de manera virtual el jueves veinte (20) de julio del presente año, en







horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos 30 servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <a href="https://forms.gle/JmyFSspWmcpzXJkx8">https://forms.gle/JmyFSspWmcpzXJkx8</a>, a más tardar el 19 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Escuela de Buen Gobierno/STLCC CC. Archivo



RECIBIOO Transparencia y
Luche Contra la
Corrupción Contra la
Corrupción Contra la
Corrupción Contra la

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_

#### CIRCULAR STLCC-DM-0016-2023

PARA:

Daniel Enrique Esponda Velásquez

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Héctor Gustavo Sánchez Velásquez

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

José Manuel Matheu

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Edis Antonio Moncada Eguigure Empresa Nacional de Artes Gráficas

Allan Fernando Alvarenga Gradiz Instituto de Migración y Extranjería

Amílcar Hernán Carrasco Carranza

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

José Luis Melara Murillo

Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

DE:

Angel Edmundo Orellana Mercado

Secretaría de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia

Lucha Contra la Corrupción (STLCC)

ASUNTO:

Capacitación sobre Transparencia, Integridad y Ética Pública

FECHA:

17 de julio de 2023

Me dirijo a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.

Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Transparencia, Integridad y Ética Pública". Evento que se llevará a cabo de manera virtual el jueves veinte (27) de julio del presente año, en



#### HONDURAS

horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos 30 servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <a href="https://forms.gle/z7LVxQ4LKLhpinhr8">https://forms.gle/z7LVxQ4LKLhpinhr8</a>, a más tardar el 24 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Escuela de Buen Gobierno/STLCC CC. Archivo







# CIRCULAR STLCC-DM-0017-2023

PARA:

Eduardo Enrique Reina García

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

José Manuel Zelaya Rosales Secretaría de Defensa Nacional

Rixi Ramona Moncada Godoy

Secretaría de Finanzas

Mauricio Ramos

Secretaría de Infraestructura y Transporte

Laura Elena Suazo

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Lucky Halach Medina Estrada

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Gerardo Gabriel Rivera

Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Luis Alonso Sosa Salgado

Dirección Nacional de Bienes Nacionales

Ricardo Pineda

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

DE:

Ángel Edmundo Orellana Mercado

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupció

ASUNTO:

Capacitaciones sobre la Importancia de la Buena Gobernanza

FECHA:

21 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.







Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Importancia de la Buena Gobernanza". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintisiete (27) de julio del presente año, en horario de 02:00 p. m. a 04:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <a href="https://forms.gle/sNBVS7Zxe3Hnqg757">https://forms.gle/sNBVS7Zxe3Hnqg757</a>, a más tardar el día 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/ STLCC CC. Archivo





PARA:

# CIRCULAR STLCC-DM-0018-2023

Yadira Esther Gómez Chavarría

Secretaría de Turismo

Raúl Octavio Agüero Durón

Dirección General de Cinematografía

Sarahí Cerna

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

José Cecilio Cruz Guevara

Dirección Nacional de Parques

Mario Antonio Moncada Godoy

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

Marcio Sierra Discua

Dirección por Gestión de Resultados

Erick Tejeda Carbajal

Secretaría de Energía

Fabiola Claudett Abudoj Mena

Secretaría de Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos

Fredis Cerrato Valladares

Secretaría de Desarrollo Económico

DE:

Ángel Edmundo Orellana Mercado

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupció

**ASUNTO:** 

Capacitación sobre la Importancia de la Buena Gobernanza

FECHA:

21 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.







Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Importancia de la Buena Gobernanza". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintiocho (28) de julio del presente año, en horario de 10:00 a. m. a 12:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <a href="https://forms.gle/qMtkHiHoSSXxYT189">https://forms.gle/qMtkHiHoSSXxYT189</a>, a más tardar el 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/STLCC CC. Archivo







## CIRCULAR STLCC-DM-0019-2023

PARA:

Natalie Roque Sandoval

Secretaría de Derechos Humanos

**Doris García** 

Secretaría de Asuntos de la Mujer S-Mujer

José Carlos Cardona Erazo

Secretaría de Desarrollo Social

**Cristina Suyapa Rodríguez** Hospital Escuela Universitario

Tatiana Isabel Lara Pineda

Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer

Carlos Roberto Espinal Ordoñez

Programa de la Red Solitaria

Olga Lydia Díaz

Programa de Acción Solidaria

Rosa Isabel Corea Aguilar

Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas

Lizzeth Coello Gómez

Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia

DE:

Ángel Edmundo Orellana Mercado

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupció

ASUNTO:

Capacitación sobre la Importancia de la Buena Gobernanza

FECHA:

21 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes respetuosamente con ocasión de saludarles y desearles éxitos en el desempeño de sus cargos.







Asimismo, para extenderles cordial invitación desde la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a participar en la capacitación titulada "Importancia de la Buena Gobernanza". El evento se llevará a cabo de manera virtual el jueves veintiocho (28) de julio del presente año, en horario de 02:00 p. m. a 04:00 p. m., mismo que es desarrollado por la Escuela de Buen Gobierno (EBG) de esta institución con el acompañamiento de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP) de la Dirección General de Servicio Civil.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración designando al menos treinta (30) servidoras y servidores públicos de su institución.

Para facilitar el proceso de inscripción, les pedimos que las personas designadas se registren a través del formulario adjunto en el enlace <a href="https://forms.gle/2iWjJJ5vdvC8tcxN8">https://forms.gle/2iWjJJ5vdvC8tcxN8</a>, a más tardar el 26 de julio del año en curso.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. EBG/ STLCC CC. Archivo

